



Lima, 04 ENE. 2019

CUT: 227812 - 2018

**OFICIO N° 011 -2019-ANA-J/DPDRH**

Señor

**Miguel Ángel Atausupa**

Presidente

Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Vilcanota-Urubamba

Av. Tomas Tuyrutupa N° 2020 – San Sebastián

Cusco.-

Asunto : Acreditación de representante de la Autoridad Nacional del Agua ante el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Vilcanota-Urubamba

Referencia : Oficio N° 334-2018-ANA-J/DPDRH (19.04.2018)

Es grato dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual se acreditó al ingeniero Miguel Plutarco Beltrán Chite, como representante de la Autoridad Nacional del Agua ante el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Vilcanota-Urubamba.

Al respecto, el 11 de junio de 2018, se dio por concluido el encargo conferido al citado profesional; por lo que se acredita al ingeniero Emiliano Sifuentes Minaya, Director de la Autoridad Administrativa del Agua Urubamba Vilcanota, designado con Resolución Jefatural N° 180-2018-ANA, como representante de esta Autoridad ante el mencionado Consejo.

Es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



  
**Ing. Walter Obando Licera**  
Jefe  
Autoridad Nacional del Agua